

Santa Elena, 3 de Abril del 2015

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
CORPRABSA S.A.**

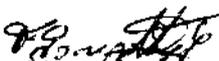
Ciudad.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Compañía, en la Ley de Compañías, en resolución publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes este mi Informe de Labores como Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional CORPRABSA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, informe que lo resumo en el siguiente punto:

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional CORPRABSA S.A., no ha tenido movimiento durante este periodo, manteniendo hasta la fecha el mismo capital societario, el Permiso de Operación que debe emitir el Organismo de Transito competente, aún se encuentra en proceso hasta la presente fecha.

Será el próximo periodo 2015 que tendrá mejores rendimientos económicos, pues como es de su conocimiento empezaremos a operar como Compañía de Transporte al recibir el Permiso de Operación por parte del Organismo Competente.

Atentamente,


Freddy González Suárez
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
CORPRABSA S.A.